

Prefacio

El lector tiene en sus manos un libro colectivo fruto de un proyecto de investigación complementario de otros anteriores. En términos epistemológicos, las sucesivas investigaciones de las que este libro quiere ser continuidad han ido planteando que la configuración de un canon concreto, en este caso de la literatura escrita en español, ha sido fruto de una hermenéutica histórica que fue cambiando con los años y que, en el caso de la literatura española y latinoamericana, contó desde el inicio con presencia importante del hispanismo europeo. Por tal motivo, este libro suma a los capítulos escritos por especialistas españoles de las universidades de Murcia, Oviedo y UNED de Madrid, los escritos por hispanistas profesores de las universidades de Edimburgo, Frankfurt, Lisboa, Poznan, Siegen, Amberes, Nimega, Ca'Foscari de Venecia y Zúrich. Sean sus autores españoles o sean europeos de otros países, el objeto de estudio ha sido siempre la mirada que los historiadores y críticos de los nueve países europeos implicados hicieron de los textos literarios de España y América en diferentes etapas, con singular presencia cuantitativa de la literatura española y latinoamericana publicada en el siglo xx.

Este libro se presenta como desarrollo y culminación de otro titulado *La historiografía literaria en la España de los siglos xix y xx* (castellano, catalán, euskera y gallego). Aquel libro, fruto de un proyecto anterior, era pionero, pues abordaba el análisis del conjunto de las historias que para cada literatura de cada lengua de las cuatro que conforman el sistema literario hispánico se habían publicado en los siglos xix y xx, y en el xxi. Era, a su vez, continuación y desarrollo de otro que había llevado por título *Pensamiento y crítica literaria en el siglo xx* (castellano, catalán, euskera y gallego), que desarrollaba el estudio de las ideas literarias en los cuatro sistemas literarios españoles.

Desde el estudio de las distintas historias literarias y del análisis del pensamiento literario en estos tres siglos, el equipo de investigación que encabezo había constatado que la construcción del discurso historiográfico se había acometido fundamentalmente desde fuera de España,

de forma particular en su fase inicial. El origen de la historiografía de nuestra literatura como disciplina había tenido lugar fuera de las fronteras del país. Han sido hispanistas foráneos —franceses, ingleses, suizos, alemanes o norteamericanos— quienes se ocuparon por primera vez del estudio histórico de la literatura española. Basten los trabajos pioneros de Simonde de Sismondi (1813) o Friedrich Schlegel (1815) como ejemplos representativos del nacimiento de nuestra historiografía literaria. Los hitos de las obras de Friedrich Ludewig Bouterweck (1804) en Alemania, así como en lengua inglesa la de George Ticknor (1849) y de James Fitzmaurice-Kelly (1898) comportan los cimientos de las categorizaciones literarias que han sido asumidas en años posteriores como elementos incuestionables. Durante la práctica totalidad del siglo XIX fue preciso recurrir al hispanismo extranjero para encontrar una historia literaria española. En España, el desarrollo de este movimiento no sigue el ritmo europeo, lo que explica que no encontremos una historia de nuestras letras hasta mediados de siglo, concretamente hasta 1861, cuando se publicó la primera historia de la literatura española escrita por un español, la de José Amador de los Ríos, quedando además inacabada a la altura del siglo XV. Es pues incuestionable el lugar capital que la historiografía literaria debida al hispanismo extranjero ha supuesto en su génesis como género de la prosa científica.

No obstante, la profusión de historias de la literatura española publicadas más allá de nuestras fronteras —tanto por hispanistas extranjeros como por exiliados a ambos lados del Atlántico—, así como la significación de las mismas, no se limitaba a este momento iniciático del género, sino que diversos motivos que van desde los pedagógicos a los más eruditos alientan la publicación de nuevas incursiones a lo largo del siglo XX. Tal vasto corpus historiográfico requería tratamiento y estudio separado por la especificidad que entraña la construcción de un discurso historiográfico y crítico desde un lugar exógeno no solo en una dimensión geográfica, sino también y fundamentalmente en el sentido de tradición filológica y cultural.

A las publicadas por el hispanismo internacional se suman las escritas desde el exilio republicano. El exilio al que se vio abocado un alto número de hispanistas creó unas coordenadas particulares para el desarrollo de las tareas historiográficas que desde los distintos países de acogida se emprendieron. La hospitalidad que, en tierras de Argentina y México, Puerto Rico o Cuba, tuvieron intelectuales, profesores y creadores republicanos, sirvió como fundamento de cohesión y pertenencia a una misma cultura. Juan Ramón Jiménez, Max Aub —quien publica su *Manual de historia de la literatura española* en México en 1966—, Luis Cernuda, Francisco Ayala, Juan Chabás —quien publica en La Habana su *Breve historia de la literatura* en 1960— enseñaron en América actuando en el caso de México y Argentina como dinamizadores de la vida cultural. En Estados Unidos

el Hispanismo fue refugio de muchos de los principales exilados republicanos, como Américo Castro, Joaquín Casaldueiro, Vicente Llorens, Pedro Salinas o Jorge Guillén. Ángel del Río, soriano exiliado en Nueva York, escribe su *Historia de la literatura española* (1967) mientras enseña español en la Universidad de Columbia, como también lo hizo Francisco García Lorca, todos ellos merced a la dinámica y acogedora actividad de Federico de Onís. La construcción del discurso historiográfico desde el exilio estará determinada en buena medida por las nuevas coordenadas espaciales y culturales bajo las que se hallan los autores, así como por el fenómeno mismo del exilio y las especificidades que traba la distancia impuesta con el objeto de estudio. Comprobamos así que se hacía necesario el estudio de la historiografía literaria española realizada desde el extranjero, esto es, atender específicamente el problema de la intervención del hispanismo internacional en la conformación del discurso historiográfico y crítico, y, por tanto, en la construcción y transformación de los cánones de la literatura española desde una mirada foránea y/o distanciada.

Las aportaciones teóricas primeras en torno al canon que desarrolló el libro que dos miembros del equipo publicaron sobre el asunto (J. M. Pozuelo Yvancos y R. M. Aradra Sánchez, *Teoría del canon y literatura española*) evidenciaron la enorme importancia del género del comentario en la determinación de lo literario. La constatación de su carácter histórico, de la intervención de distintas esferas del polisistema literario en el establecimiento del objeto literario mismo o del decisivo papel de las instituciones y los distintos agentes culturales va a desembocar en el estudio de las ideas literarias, esto es, del pensamiento que ha despertado la literatura tanto entre los propios creadores como entre críticos, teóricos y estudiosos a lo largo de los siglos.

Como la lectura de este libro mostrará, resultaba imposible abordar todo el hispanismo europeo, ni siquiera si nos hubiésemos limitado a las historias de la literatura de cada país, como inicialmente habíamos planteado. Era más enriquecedor, pero sobre todo lo convertía en abordable, plantear un abanico representativo de miradas del hispanismo en autoras y autores de distintos géneros y épocas, de tal manera que pudiese verse la interdependencia existente entre el objeto y el sujeto hermenéutico, y cómo la literatura creó y espoleó los cambios sucesivos, acordes con la pluralidad de las distintas tradiciones y miradas.

José María Pozuelo Yvancos